

INMOBILIARIA "INMOFERPA" S. A.

Guayaquil, 3 de agosto de 2010



Señorita
MARÍA PAOLA MALDONADO GONZAGA
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato informar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA "INMOFERPA" S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **Presidenta** de la sociedad, por el período de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento, correspondiéndole las atribuciones y deberes constantes en el artículo vigésimo séptimo del estatuto social, entre las que se encuentra ejercer individual o conjuntamente con el Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad.

La Compañía INMOBILIARIA "INMOFERPA" S. A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, Doctor Javier E. Gonzaga Tama, el día lunes 12 de julio de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del citado cantón el 29 de julio de 2010.

Particular que comunico a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Enrique Fernando Sabando García".

Enrique Fernando Sabando García
Secretario Ad-hoc Junta General de Accionistas

RAZÓN.- Acepto el cargo de **Presidenta** de la Compañía INMOBILIARIA "INMOFERPA" S. A., hecho a mi favor, Guayaquil, agosto 3 de 2010.

María Paola Maldonado Gonzaga
María Paola Maldonado Gonzaga
C. C.: 091875572-9 / C. V.: 113-0024
Nacionalidad: Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 38.546
FECHA DE REPERTORIO: 05/Ago/2010
HORA DE REPERTORIO: 15:52

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cinco de Agosto del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía INMOBILIARIA INMOFERPA S.A., a favor de **MARIA PAOLA MALDONADO GONZAGA**, a foja **81.876**, Registro Mercantil número **14.854**.

ORDEN: 38546



S

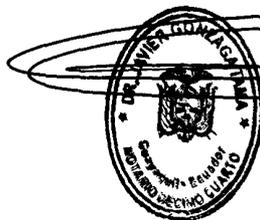
REVISADO POR:

ce



REGISTRO
Por Guayaquil Independiente
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, **11 AGO 2010**



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil